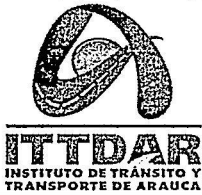
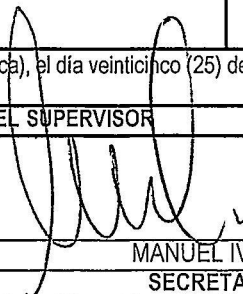


INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ITTDAR

 ITTDAR INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARAUCA	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	POR ASIGNAR			
	FORMATO	ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	VERSIÓN	POR ASIGNAR			
ACTA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
NO.		ITT-002-2026					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		23 DE ENERO DEL 2026					
CONTRATISTA		CARLOS MAURICIO MERCHAN ARIAS					
N.I.T / C.C.		1.116.802.224					
OBJETO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA UNIDAD DE COBRO COACTIVO DEL ITTDAR (ABOGADO 2)					
VALOR DEL CONTRATO		DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL PESOS (\$18.708.000,00) M/cte					
PLAZO DE EJECUCIÓN		SEIS (6) MESES					
VALOR CERTIFICADO		TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS (3.118.000) M/Cte.					
PERIODO CERTIFICADO		23 DE ABRIL DE 2026 AL 22 DE MAYO DEL 2026					
En calidad de supervisor (a) se CERTIFICA el cumplimiento del objeto de contrato ITT-002-2026 (Prestación de Servicio) y el cumplimiento de los requisitos establecidos para el pago acordado, igualmente se verifica la obligación del contratista de aportar y acreditar los pagos a la seguridad social, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007, por lo cual certifico que las copias adjuntas de aportes de seguridad social son tomadas de su original, el cual se verificó al momento de la presentación de la respectiva cuenta.							
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES A PARAFISCALES							
Responsabilidad Según el Contrato		Salud IBC	Pensión IBC	Riesgos L IBC	A IBC	B IBC	C IBC
		(\$1.750.905)	(\$ 1.750.905)	(\$ 1.750.905)	-	-	-
Aportes Pagados		(\$218.900)	(\$ 280.200)	(\$ 9.200)	-	-	-
Periodo	Operador PILA	Referencia		Autorización	Fecha de pago		
MARZO	SOI	6077138278		250739494	24/04/2026		
Se expide en la ciudad de Arauca (Arauca), el día veinticinco (25) del mes de mayo del 2026.							
FIRMA DEL SUPERVISOR							
FIRMA							
NOMBRE		MANUEL IVAN RICO LARA					
CARGO		SECRETARIO GENERAL					

9